

UNA PROPUESTA PARA EL ACUERDO

Miquel Iceta

19 de octubre de 2005

Los socialistas catalanes queremos salir al paso de la campaña que el Partido Popular y quienes le prestan su apoyo están orquestando contra el Estatuto que el Parlament de Catalunya aprobó con una rotunda mayoría de 120 diputados sobre 135. La reacción furibunda del PP la estamos intentando paliar con mecanismos que nuestros adversarios parecen desconocer: explicación, negociación, pacto. Buenas muestras de ello se pueden encontrar en el sitio web www.estatuto.info, de lectura más que recomendada a todos aquellos que quieran opinar con conocimiento de causa, huyendo de todo prejuicio. No nos sorprende que el PP haga tremendismo con el debate autonómico. De hecho, algunos de sus dirigentes, con José María Aznar a la cabeza, ya hacían demagogia en 1978, cuando se aprobó la Constitución. Aznar ya decía entonces que la Constitución iba a abrir la puerta a la desmembración de España. La historia le ha desmentido: España no sólo no se ha roto sino que ha prosperado toda ella y cada una de sus Comunidades.

No deberíamos perder un solo segundo escuchando a los que defienden la absurda y autoritaria idea de que la unidad de España se fortalece rechazando, sin ni siquiera debatirla, la propuesta de un Parlamento autonómico acordada por más del 85% de sus miembros. Rechazar la toma en consideración de la propuesta de Estatuto no sólo no fomenta la unidad y la convivencia, sino que produciría división y confrontación. Por suerte, el griterío del PP no evitará un debate riguroso. Ni siquiera sobre el delicado tema de la financiación autonómica. La propuesta catalana no es, diga lo que diga el PP, un sistema de concierto económico y cupo. Como se demuestra fácilmente al comprobar que la propuesta prevé que la Agencia Tributaria de Cataluña colabore con la Administración Tributaria del Estado; que la aportación a los gastos comunes del Estado se fije a través del reparto de porcentajes sobre el rendimiento de los impuestos -cosa que nada tiene que ver con el cupo-; y que recoge la participación en mecanismos multilaterales de solidaridad.

A diferencia del sistema vasco o navarro, la propuesta catalana es generalizable y de carácter federal, partiendo de una idea básica: los impuestos que pagan los ciudadanos sirven para financiar las políticas públicas desarrolladas por las distintas administraciones. El modelo que se propone es sencillo: se acuerda un sistema unificado de recaudación, se reparten los rendimientos tributarios, se incrementa la capacidad normativa de las Comunidades Autónomas y se desarrolla un potente sistema de solidaridad claro, justo y transparente. Se propone que el cálculo de la aportación para financiar los gastos del Estado se realice a partir de criterios de población, sin establecer una fórmula concreta. Esa tarea corresponderá a las instituciones y organismos económico-fiscales de carácter bilateral y multilateral.

En cambio, en lo que respecta a la aportación a la solidaridad y a los mecanismos de nivelación previstos en la Constitución, se propone que todas las Comunidades Autónomas puedan prestar un nivel de servicios similar si realizan un esfuerzo fiscal similar. Se afirma, además, que el mayor esfuerzo fiscal que realicen los ciudadanos debe traducirse en mayores recursos para sus respectivas Comunidades Autónomas y que la aplicación de los mecanismos de nivelación, que debe reducir las diferencias, no puede alterar el orden de las Comunidades Autónomas en la clasificación según la renta per cápita disponible.

En conclusión, ni concierto ni cupo. Ni somos insolidarios, ni nos queremos «llevar la pasta». Ni separarnos de España, ni tampoco alejarnos de ella. Queremos una España mejor, más unida y cohesionada, con más solidaridad entre territorios. Convencidos de que lo que es bueno para Cataluña, es bueno para España. Quizás esto es lo que el PP con su griterío quiere ocultar.